



Santiago, 03 OCT 2013

CARTA N° 558

Señor

[Redacted name]

Santiago

En el marco de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública, se recibió en esta Secretaría de Estado el 09 de septiembre de 2013, la solicitud Folio N°AR-001-W-00000365, mediante la cual se solicita:

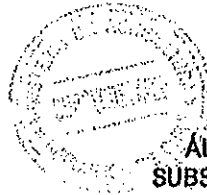
"En Licitación Pública QProject S. A. se ha adjudicado la implementación de los Planes Marco de Desarrollo Territorial, siendo el Gobierno Regional de Arica y Parinacota nuestro mandante, el que comprende Subterritorios definidos por el GORE, el cual abarca localidades de la comuna de Arica, específicamente territorios de Azapa y Luta y localidades que componen estos territorios. Al respecto, quisiéramos consultar desde la perspectiva de su Institución lo siguiente: - Qué tipo de rubros productivos agrícolas están priorizados por su Institución para su desarrollo y apoyo mayoritariamente. - Cuáles son los ámbitos estratégicos desde el punto de vista productivo, comercial y organizacional que pretende potenciar o desarrollar su Institución en lo que respecta a pequeños productores de la zona descrita y asociado a los rubros productivos que desarrollan. - Mencione los proyectos, inversiones y articulaciones gestionadas entorno al desarrollo agropecuario de la zona descrita en esta consulta desde el 2008 a la fecha, en áreas como riego, gestión comercial, fomento productivo, etc. -Cuál es su impresión sobre la potencialidad de la zona para generar nuevos negocios agropecuarios, describiendo si su institución ha captado nuevas oportunidades de negocios o posibilidades de innovación y en que rubros y ámbitos. - Finalmente quisiéramos saber qué dificultades o aciertos ha tenido su institución para desarrollar los rubros productivos agropecuarios que se dan en la zona y en que ámbitos".

Respecto a su consulta, adjunto a usted minuta preparada por la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura (Seremi) de la Región de Arica y Parinacota.

En caso de existir cualquier duda o consulta adicional, solicito se comunice con la Encargada de Transparencia Pasiva de esta Subsecretaría, Sra. Patricia Pacheco, al teléfono 800-393500, o bien, al correo electrónico, patricia.pacheco@minagri.gob.cl.

Vencido el plazo para la entrega de la información o denegada ésta, el requirente tiene derecho a recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando su amparo a su derecho a la información.

Saluda atentamente,



Alvaro Cruzat

ÁLVARO CRUZAT OCHAGAVÍA  
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

Teatinos 40, Santiago, Chile  
Teléfono : (56-2) 3935000  
Fax : (56-2) 3935135  
www.minagri.cl